

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.750

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA Un mes: UNA peseta.
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas.
Extranjero id. SEIS id.

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gerona Martes 15 de Enero de 1918

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ronda de Fernando Puig, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

A los enfermos

de las vías respiratorias

usen PECTORAL DES VOSGES

a base de Pino, Eucaliptus y miel

PRECIO: 0'60 PESETAS

Marca registrada número 27.514

DEPÓSITO:

FARMACIA DE LA «CRUZ ROJA», DEL DR. ROCA
Plaza del Oli. — GERONA.

La mejor máquina para escribir

YOST

SIN CINTA VISIBLE

Casa Central de la **YOST** en
España: BARQUILLO, 4. — MADRID



Sucursal en GERONA, Plateria, 1

Gran Peluquería SALON AMERICANO

Juan Dios

Esmero en toda clase de servicios
Abonos especiales. : : : Massage.

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 31

GERONA

Lorenzo Vila y Serra

COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE LA
COMPAÑIA DE SEGUROS
MARÍTIMOS, DE LISBOA,
O' FUTURO

Montaña, n.º 28. - GERONA

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, n.º 1, esquina a la de Santa Eugenia.

DESDE MADRID

AL MARGEN DE LA FARSA

UNA GRAVE DENUNCIA

(Colaboración de EL AUTONOMISTA)

El Parlamentario del viernes daba cuenta, en una breve gaceta, de que se había presentado en el Supremo una querrela contra el Subsecretario de la Presidencia, señor Gil Rosado, acusándole del delito de falsedad de documentos oficiales para defraudar a la Hacienda. El revuelo que la noticia produjo fué muy grande. Pero los periódicos se guardaron mucho de comentarla por la extremada gravedad de la denuncia. Y cuando ya no se esperaba que el asunto adquiriese resonancia, he aquí que El Parlamentario de anoche, publica a dos columnas y con el título «En la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros hay un hombre acusado de falsificador y defraudador» una carta de don Gonzalo Ares de Parga, cuyos principales párrafos dicen así: «Para evidenciar que en la Subsecretaría de la Presidencia de este Gobierno regenerador no puede permanecer un sólo momento el inculcado como autor por inducción de dos delitos de falsedad de documentos oficiales, y para que en todo caso la sanción pública, que puede y debe coexistir con la sanción penal, tenga datos exactos, hago constar que la culpabilidad del señor Rosado Gil no ha de deducirse de deposiciones testificales, en que la pasión o la inexactitud pudieran forjarla, sino que dicha culpabilidad se halla imputada en la querrela, basándose en documentos escritos de puño y letra del expresado señor Rosado Gil y en papel con el timbre de la representación parlamentaria, que ostentaba, y por un acta notarial que comprueba haberse realizado dos de los delitos de falsedad que en el plan trazado por el mismo, en uno de los indicados documentos autógrafos, se inducían a cometer, dependiendo igualmente la comprobación de los demás delitos, que en la querrela se señalan, del examen de antecedentes y documentos oficiales.» Como se ve no se trata de un grano de anís. La inculpación está hecha con toda gallardía y sin subterfugios para

eludir la responsabilidad que esta grave acusación encierra. Sin temor a pecar de ligeros, estamos, pues, autorizados, mientras no haya sentencia en contra, a creer que el denunciante tiene razón. Y, si como es de presumir, los delitos imputados no son obra de una fantasía desequilibrada y existen los testimonios que se indican, la consecuencia que de ello se deduce, no puede ser más desfavorable para el Gobierno. Seguramente, tan pronto llegó al alto Tribunal la querrela, el Presidente del Consejo fué advertido de la gravedad que contenía las acusaciones. ¿Cómo, si la denuncia era fruto de la mala fe de un enemigo político, o una venganza personal, no se ha apresurado a esclarecerlo para poner a salvo la buena fama del señor Rosado Gil, que tan entredicho está? Y si los hechos son exactos y el Subsecretario de la Presidencia es realmente responsable de tales delitos, ¿cómo continúa desempeñando su cargo oficial? Porque el dilema es inapelable: o el señor Rosado Gil resulta víctima de una calumnia o es falsificador y defraudador. En uno y otro caso, el Marqués de Alhucemas está obligado a algo más que al silencio. Porque el hacerse el sordo a las protestas de la opinión pública para obtener en contra de la voluntad nacional el decreto de disolución, podrá encajar perfectamente en la política renovadora que ahora usamos para andar por casa; pero conservar junto a sí y en tan alto puesto a quien está acusado de faltas tan graves, más que renovación es frescura inaudita, que puede conducirle a lo más lamentable de los desprestigios. Importa, pues que resplandezca la mayor claridad en el asunto. El país tiene derecho a saber por qué clase de hombres está gobernado y si son merecedores de su confianza. Eludir el deber, equivale en estos casos a la complicidad. Soslayando las resoluciones, por dolorosas que sean, se consigue dar proporciones de escándalo y de agio político a lo que sólo puede tener responsabilidad individual. Cuando se están desempeñando cargos como el que ocupa el señor García Prieto, en los cuales toda difamación es poca para infundir las necesarias garantías, no

es lícito cobijarse en razones sentimentales ni en compromisos de amistad. Para que el pueblo crea en la justicia y la respete, es preciso que los gobernantes den el ejemplo. Si ha habido equivocación por parte del Presidente al elegir para un puesto de tal confianza a quien no la merecía, reconózcase noblemente y nadie tendrá derecho a pensar en responsabilidades subsidiarias. Si, por el contrario, el señor Rosado Gil sigue mereciendo la estimación pública porque los hechos imputados son falsos, desmíentase por la autorizada voz del señor Marqués de Alhucemas, aportando testimonios que puedan convencer a los más suspicaces. Todo menos encogerse de hombros o hacerse el desentendido. Si por no respetar la tasa se lleva a la cárcel a un carbonero, no hay razón para que más responsables delitos queden sin sanción. Justicia para todos, y mucho más inexorable con los de arriba, para que el escarmiento ponga continencia en los que están obligados a dar ejemplo de probidad.

JUAN DEL PUEBLO

(Prohibida la reproducción sin citar la procedencia).

CATALUÑA Y FRANCIA

JOSE MARTI

Nuestro querido colega L'Independant de Perpiñán, dedica a don José Martí, farmacéutico y ex alcalde de Puigcerdá, recientemente fallecido, un artículo, bajo la firma de Jean Paul, del que nos complacemos en traducir lo siguiente:

«Sería quizá exagerado decir que este céretano español era una figura rosellonesa; pero es indudable que al leer las líneas que nuestro diario consagró al anciano que acaba de desaparecer, muchos de nuestros compatriotas han experimentado tristeza y han tributado al señor Martí un sentido recuerdo de gratitud.

Y es que ese excelente y digno hombre no se limitaba a ser el amigo de Francia, sino que era el amigo de los franceses y, durante la temporada en que su hermosa villa es frecuentada por los turistas, les hacía todos los favores que solicitaban de su inagotable bondad. Si se trataba de contratiempos en la administración o la aduana española, si se necesitaba un informe, un intermediario cerca de las autoridades, o una recomendación, todos se dirigían al señor Martí como al sostén, al protector de los franceses, y pronto quedaban allanadas las dificultades.

Los que no tenían que solicitar nada de la amabilidad desbordante de don José Martí, iban también a visitarle, y él les dispensaba una acogida siempre benévola, siempre cordial. Ellos salían de su farmacia encantados, porque el ex alcalde de Puigcerdá no valía únicamente por lo excelente de su corazón, sino que poseía una inteligencia sutil, un espíritu cultivado y esa cualidad encantadora de traducir sus

ideas en un lenguaje de una elocuencia natural y original.

Era un literato, un escritor de valía. Pertenecía a una generación que, como ocurre a veces en el curso del ciclo de las evoluciones del espíritu nacional en la marcha de la humanidad, había llegado a un momento en que escribir no es únicamente hacer obra de pensador y de artista, sino obra de combate. Catalanista entusiasta, tenía lazos de amistad con los promotores del hermoso movimiento de autonomía de la lengua catalana que ha culminado en la cosecha de obras maestras de que se enorgullecen nuestros vecinos y nuestros hermanos de allende los Pirineos. Había compartido sus esperanzas, celebrado sus éxitos y sobrellevado sus pruebas».

Avis

En exécution de l'arrêté relatif à la formation de la classe 1919, publié au Journal Officiel du 5 Janvier 1918, l'Agent Consulaire de France à Gérone a l'honneur d'inviter tous les français de la classe 1919, c'est-à-dire nés entre le 1.º Janvier et le 31 Décembre 1899, à se présenter à son Agence Consulaire à l'effet de se faire inscrire sur les tableaux de recensement de la dite classe

CRONICA:

Local

Ayer noche, el Gobernador civil señor Giménez Soler, llamó en su despacho a los cafeteros de esta ciudad. Acudieron diez industriales. Nuestra primera autoridad civil, con su acostumbrada sencillez de lenguaje, les exhortó para que en sus establecimientos no se dejara jugar a los prohibidos por la ley, por dos cosas: porque es enemigo de este vicio, y porque no haya ningún desaprensivo que pudiera suponer en la autoridad un lucro en la tolerancia, cosa que le indigna tanto o más que lo primero.

El Gobernador civil les explicó detalladamente su actuación en este sentido, desde la petición de la «Asociación de Periodistas» por lo de Reyes, hasta la fecha, en que uno de esos tíos «vivos» que «sitian» con la amenaza constante a los industriales referidos, se ha dirigido al ministro de Hacienda denunciándole el juego, sin firmar el telegrama.

Esto no quita para que el que se indica como autor del «anónimo» sea uno de los «puntos» de cierto círculo, aunque no de los más formidables, lo que se atribuye a que esto se haga hacer para desembarazarse de competencias siempre filtradoras de dividendos.

Recogiendo nosotros la opinión del público, debemos decir que no es fácil que la habladuría de nadie pueda hacer mella en la cimentada

honorabilidad del señor Giménez Soler, pues los catalanes, (aunque se nos ha dicho que el señor Giménez Soler es autor de unos folletos en contra de ellos, lo que no creemos, aunque lo hayamos oído de labios de un ex diputado a Cortes) tenemos la virtud de ser nobles y sinceros.

Hasta aquí la referencia de los congregados cafeteros; ahora nosotros pedimos una misma vara de medir para todos, altos y bajos.

En lo que no estamos conformes con V., señor Gobernador, gran investigador patricio de aquel magistrado supremo de Aragón, Justicia Mayor, aragonés como Joaquín Costa, es en su pasividad en lo que hace referencia a las subsistencias.

Con la cultura y los antecedentes de V. ¿cómo puede contemplar impasivo el pavoroso problema del hambre que se desarrolla en el silencio del hogar del obrero y en las moradas de las clases medias?

Baste decirle que en una sala del Hospital provincial, hay un número considerable de obreras jóvenes, tuberculosas a causa de la falta de alimento, y ¿cuántas no mueren en sus viviendas sin higiene, socorridas por hermandades a que pertenecen?

La leche, el alimento indispensable para los enfermos, los niños y los ancianos, está por las nubes, descontando la mixtificación como procedimiento endémico.

El carbón vegetal, producto del país, que se exporta en grandes cantidades de toneladas fuera de la provincia, que antes se pagaba a 6 pesetas el serón, hoy A DIEZ Y OCHO. La leña, arrancada de nuestros bosques, que siguen el camino de la devastación por el egoísmo de sus propietarios, sin duda para asimilarnos a los países de las estepas de Castilla de que tanto nos hablan los separatistas catalanes, se paga a más de 2 pesetas el quintal.

La sal, de que en España sobran centenares de toneladas, que antes se pagaba a 1'50 el quintal ahora a 4'50 pesetas.

El aceite, el pan, todo, absolutamente todo lo necesario para la vida, se adquiere como artículo de lujo.

¿Se espera para adoptar grandes resoluciones preventivas a que las mujeres, heroínas como en Barcelona, se alboroten y perezcan en las escaleras del Gobierno civil, vetusto y ruinoso como la política del régimen imperante?

Intervenga usted, señor Gobernador, corte abusos y tase los precios de los artículos.

Así lo pidió también el concejal republicano de este Ayuntamiento señor Cerezo al Alcalde de la ciudad como nosotros a usted, amigablemente le requerimos para tan noble intervención.

Los expendedores de leche de esta ciudad y de los pueblos vecinos se han puesto de acuerdo para aumentar nuevamente dicho artículo a 0'60 pesetas el litro. Esto es ya intolerable. Se trata de un ali-

mento de primera necesidad, singularmente para los niños y los enfermos. Los proletarios, que ya a duras penas podían adquirirlo, tendrán que prescindir de él en absoluto. Y esto no puede ser.

Es preciso que en esto y en otras cosas la opinión pública de Gerona dé al fin señales de vida. Es necesario que las autoridades aprendan al pueblo, como es su deber, contra los industriales que sólo obran a impulsos de un apetito immoderado de lucro.

Nosotros llamamos acerca del particular la atención de nuestras autoridades locales y especialmente del Alcalde, nuestro distinguido amigo don Federico Bassols, esperando que pondrán coto a esos abusos que sólo pueden cometerse ante la apatía y la indiferencia de los más.

Hay que obrar con todo rigor contra los que, sin razón que lo justifique, se aprovechan de las trágicas circunstancias actuales para condenar al hambre y a la miseria a los trabajadores.

Siempre tenemos a disposición del público los originales de los telegramas que publicamos en este diario, único en esta capital que tiene servicio especial telefónico y telegráfico.

Se ha ordenado que se devuelvan las 500 pesetas que ingresó el recluta de esta, para reducir el servicio en filas, don Lorenzo Feliu.

Se ha efectuado la corta y aprovechamiento de plátanos existentes en el kilómetro primero de la carretera de Gerona a Manresa y plantación de nuevos árboles, habiéndose adjudicado al contratista don José Arpa por el tipo de 2.050 pesetas.

Novedades - Massot

Platería 18. - GERONA

Ayer visitó al señor Presidente de la Diputación, en su despacho, el Alcalde de esta ciudad don Federico Bassols.

El día 27 de Febrero próximo venidero, a las 10 horas, se celebrará concurso de industriales en las oficinas de la Comandancia de Carabineros de esta, para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario que por el término de un año prorrogable puedan necesitar las Comandancias de esta Subinspección.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y tipos que han de servir para la contratación de dicho servicio, se hallan de manifiesto en la oficina de dicha Comandancia, en las de las demás del Cuerpo y en la Dirección general y Colegios del mismo.

Existiendo en el Matadero 23 cajas con 46 latas vacías que habían contenido bencina, se procederá a la venta de las mismas en pública subasta y por pujas llana, el día 18 del corriente y hora de las 12 en el despacho de esta Al-

caldía, adjudicándose al postor que ofrezca mayor cantidad sobre la de 2'75 pesetas. precio de tasación de los referidos objetos.

Algunos vecinos de la calle del Norte se lamentan del abandono en que se encuentra dicha vía. Es de esperar que se restablezca el tránsito por la referida calle o se proceda con urgencia a la realización de las obras iniciadas.

El veterinario señor Gimbernat decomisó un cordero sacrificado ayer en el matadero, por estar afectado de tuberculosis, siendo incinerado por orden de la Alcaldía.

El Boletín Oficial publica una circular, en la cual abre concurso para contratar en la forma que estime más conveniente el suministro de ropas y géneros para camas y vestuario que se considere necesario para el presente año de 1918, correspondiente al Manicomio de Salt, cuyas prendas se relacionan en dicho Boletín.

Se admitirán proposiciones por escrito valoradas por partidas y totalizadas, hasta el día 21 del presente mes en las oficinas del Hospicio provincial, habilitadas al efecto, en donde se hallarán de

manifiesto las respectivas muestras durante las horas de oficina.

El rematante deberá entregar los géneros en el Manicomio a los 30 días de su adjudicación.

General

Dícese que el orfeón «Germanor Ampurdanesa» de Figueras, prepara un festival de homenaje a la música popular del Ampurdán.

El sábado último, en la fábrica de géneros de punto que el señor Descals posee en Olot, un obrero llamado Rodeja tuvo la desgracia de ser alcanzado por una máquina que le magulló gravemente un brazo y una pierna.

Hállase vacante el cargo de alguacil del Juzgado municipal de Olot. Los aspirantes pueden solicitar dicha plaza hasta el día 20 del corriente.

En Figueras está vacante la plaza de Depositario de fondos municipales.

Hállanse vacantes las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad y Veterinario titular del pueblo de Borrassà.

Les ha sido denegada la permuta a don José Iglesias Blasi, maestro de Cervera (Lérida) y a don José Thomas Ferrats de Torroella de Montgrí.

El Boletín Oficial publica hoy una circular que el señor Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta Capital, dirigió al señor Gobernador civil, en la cual manifiesta, que debiendo darse cuenta a la Superioridad del resultado de la revista anual del día 20 del actual, encarece a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitan con toda urgencia las relaciones de los revistados en aquellos municipios, al Gobierno militar de esta plaza y provincia.

Falta CAIXISTA-REMENDISTA. solter, sense pretensions, bones referencies.

= Impremta COLOMBINA, de Santa Coloma de Farnés.

En Caldas de Malavella ha fallecido don José Ferrer, padre de nuestro querido amigo don Luís, Juez municipal de aquella villa.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del señor Ferrer por tan sensible pérdida.

Dicen de Olot que el comandante auxiliar don Fernando Ferrando, estando pasando la revista anual reglamentaria a los somatenes armados de la localidad, le sobrevino un ataque cardíaco, siendo trasladado a su domicilio en una camilla. Su estado es grave.

Se halla vacante el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad del término municipal de Torrent. Pueden presentar las instancias los que soliciten dicha plaza, en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro el plazo de quince días.

Nuevamente ha quedado desierta la subasta de las obras de construcción de un puente sobre el Terri en el camino vecinal de Ventalló a la carretera de Cornellá a Banyolans.

En el vecino pueblo de Anglés se ha constituido un Comité republicano radical.

Ha sido dirigida a todos los maestros españoles una convocatoria para una Asamblea general relacionada con la Junta de defensa del Magisterio, que tendrá lugar durante los días 10, 11 y 12 de febrero próximo.

Información telegráfica

(SERVICIO ESPECIAL DE EL AUTONOMISTA)

LAS JUNTAS CIVILES

Madrid 15.—Se comenta mucho la reunión de las Juntas civiles celebradas ayer tarde, asegurándose que se tomaron acuerdos de mucha importancia relacionadas con la vejación de que eran sentenciados sus miembros copiando las dictatoriales medidas de Cierva.

CLASES DE TROPAS LICENCIADAS

Esta mañana, a las diez, visitó al ministro de la Guerra, en su despacho oficial, una numerosa comisión de brigadas y saigentos licenciados de distintos Cuerpos.

Aun cuando se ignora lo tratado entre el señor La Cierva y sus visitantes, se supone que tratarían del reingreso de éstos en los Cuerpos a que pertenecían, siempre que contra ellos no resulten cargos graves.

Pacece que algunos jefes de Cuerpo habían hablado con el ministro de la Guerra sobre este mismo sentido.

UN TERREMOTO

Comunican de Italia que ayer a las 12'59 y a la 1'11 se han sentido dos sacudidas sísmicas,

El observatorio de Bera calcula que el centro del temblor de tierra estuvo situado a unos diez kilómetros de Milán.

LAS MUJERES DE MALAGA

Las mujeres en Malaga promovieron ayer grandes tumultos. Muy temprano acudieron a la pescadería, recogiendo las cabezas del peccado, que subastaron a precios bajísimos, haciendo igual con las patatas en los muelles y mercados.

Al mediodía miles de mujeres recorrieron las calles, haciendo unirse a la ma-

nifestación a las criadas y obligando a cerrar las casas particulares y los establecimientos,

Visitaron a las autoridades, y éstas les rogaron que esperasen algunos días. Este ruego produjo mayor excitación, saliendo las mujeres en forma tumultuosa.

Apedrearon varias tiendas, obligando a la guardia civil a dar cargas.

Resultó un niño herido.

Las manifestantes destrozaron los sacos de harina que llevaba un carró. Continuamente producen grandes algaraba.

El alcalde publicó un bando recomendando sensatez y anunciando la prohibición de exportar pescado.

Ha convocado al Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar de la solución del conflicto.

Se temen mayores tumultos, por la imposibilidad en que están las autoridades de atender las grandes bajas de precios que solicitan, no queriendo agnarrar varios días para la solución.

EN SABADELL Y EN TODAS PARTES MENOS EN GERONA

Ayer, por la mañana, un grupo de hombres y muchachos, mayormente de éstos, en Sabadell, se presentaron en la plaza del mercado en actitud amenazadora, y obligaron a todos los vendedores de legumbres y hortalizas a vender estos géneros a los precios que ellos fijaron. En la mayoría de los puestos de venta, algunos del grupo efectuaban las ventas y luego entregaban su valor al dueño.

Luego se presentaron en varias tiendas de comestibles y colmados, amenazándoles si vendían los artículos más caros de los precios que ellos fijaron.

Hoy han dejado de acudir a la plaza del mercado todos los vendedores de hortalizas, frutas y legumbres. Solamente ha habido en venta en los puestos de carne y pescado. Desde primeras horas de la mañana, fuerzas de la guardia civil y seguridad han prestado vigilancia en la plaza mercado, pero ningún incidente desagradable ha tenido que lamentarse.

De la gran guerra

LA SITUACION MILITAR

Al norte de Reims, cerca de Gonnecy, los franceses han ejecutado con éxito un golpe de mano contra una trinchera alemana, capturando numerosos prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa, los alemanes, después de una preparación de artillería, han atacado en dos puntos al frente del bosque de la Chaume, siendo rechazados con pérdidas.

Los ingleses han penetrado en las trincheras alemanas situadas al este de Loos, haciendo prisioneros.

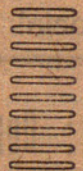
A estas se reducen las noticias del frente occidental. En el italiano sólo se señalan acciones de artillería y escaramuzas al este de Capo Silo.

Anuncian que el Brasil se propone enviar tropas a Francia y que tiene, desde luego, 150,000 hombres disponibles.

Imp. EL AUTONOMISTA

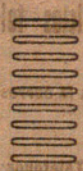
AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.



INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artritis o discracia ácida, obesidad, etc., etc.



CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
EL AUTONOMISTA

Ronda de Fernando Puig, 10. — GERONA





Botillería de primer orden

Esmerado servicio

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. / Gerona

GRAN CAFÉ NORAT

DE
ABDON HERAS CUSÍ

Gerona

CAFÉ Y LICORES DE PRIMERA CLASE
MAQUINARIA MODERNA PARA
LA ELABORACION DEL CAFÉ
... REPOSTERÍA COMPLETA.

Para comodidad de los clientes de este antiguo establecimiento, se ha instalado la calefacción central en todo el vasto edificio, con motor para la extracción y renovación del aire.

ÚNICO EN GERONA Y DE ESPAÑA

Centro Comercial Administrativo

DE

JOSÉ GÓMEZ MIRLA

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonados y resguardos de la Caja General de Ultramar :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. Habilitación de clases Pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones

Representantes en Barcelona y Madrid

:: Ciudadanos, 3 :: **GERONA** - Urbanos: 85 ::
Herrerías Viejas, 4 :: Interurbano:

Salón Fotográfico NOU STIL JOAQUIN FUSELLAS Y C.^a

Montado exclusivamente a base de los novísimos y recientes adelantos que impone el arte moderno, donde se hacen toda clase de trabajos por medio de la Electricidad. Esta casa dispone de todos los materiales y aparatos necesarios para cumplir las más exigentes perfecciones, sirviéndose los encargos en las mismas condiciones de esmero y prontitud que las mejores y más importantes casas Nacionales y Extranjeras.

FORMALIDAD Y RAPIDEZ EN LAS DEMANDAS

DESPECHO DE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 DE LA NOCHE

No dejar de visitar este importante establecimiento

Rambla de Alvarez, 2, pral. - GERONA

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden.-Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Dirección: Rambla de las Flores 18, ent.º - Barcelona.



La Internacional

Agencia periodística de información y publicidad
MADRID

Ha trasladado sus oficinas a la calle de Alcalá, núm. 121, duplicado, entresuelo.

COLABORACIÓN LITERARIA

CRONISTAS FIJOS

Lunes, Federico García Sanchis. — Martes, Andrés González Blanco. — Miércoles, «Ángel Guerra». — Jueves, José Francés. — Viernes, Emiliano Ramírez Angel. — Sábado, José M.ª Mathou. — Domingo, Eduardo Andicoberry

COLABORACIÓN POLÍTICA

ARTICULISTAS FIJOS

Luis Carrillo, liberal. — Alvaro de Quesada, conservador. — Lázaro Cossuana, independiente. — Juan del Pueblo, republicano. — INTERVIUS E INFORMACIONES DE PALPITANTE ACTUALIDAD: Miguel España.

Servicios telegráfico y telefónico e información gráfica y caricaturas.

Toda la correspondencia dirijase al Director gerente:

D. FEDERICO GOMEZ DE OTERO

Teléfonos: S. 1492 y S. 461.

Apartado de Correos número 765.



AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Sinistros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

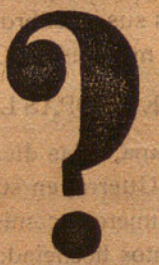
Consúltense sus tarifas y condiciones para
:: SEGUROS DE INCENDIOS ::
Seguros Marítimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908
— (AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS) —

Domicilio social: BILBAO * En el edificio de su propiedad

Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3

TELÉFONOS: URBANO, 85 — INTERURBANO, 67

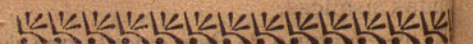


FUMADORES! ¿Queréis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDO EN TODAS PARTES



LA CRUZ ROJA

FARMACIA
ORTOPEDIA
PERFUMERÍA

F. DE A. ROCA

GABINETE ortopédico para la colocación de toda clase de aparatos para corregir las deformaciones del cuerpo humano. ESPECIALIDAD y grandes existencias en bragueros y fajas ventrales

No dejarse sorprender, no tengo ninguna sucursal, única casa :: SERVICIO PERMANENTE :: Plaza del Oli. - GERONA